



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/010544-03 *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores D. José Francisco Martín Martínez, D. Pedro Luis González Reglero, Dña. Laura Pelegrina Cortijo y Dña. Raquel Alonso Arévalo, relativa a inversión en una nueva línea de producción de empresas familiares, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 494, de 4 de diciembre de 2018.*

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de las Contestaciones de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita, PE/010521 a PE/010525, PE/010527 a PE/010529, PE/010539 a PE/010546, PE/010549, PE/010551 a PE/010564, PE/010568, PE/010574, PE/010576, PE/010580 a PE/010585, PE/010587, PE/010588, PE/010593 a PE/010610, PE/010625 a PE/010628, PE/010630 a PE/010633, PE/010635 a PE/010640, PE/010656, PE/010658, PE/010660, PE/010664, PE/010665, PE/010670, PE/010716 a PE/010718, PE/010721, PE/010722, PE/010725, PE/010726, PE/010743, PE/010759, PE/010763, PE/010764, PE/010766, PE/010767, PE/010774 y PE/010776, publicadas en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 11 de febrero de 2019.

P. D. EL SECRETARIO GENERAL-LETRADO MAYOR,
Fdo.: Carlos Ortega Santiago

Contestación a la Pregunta con respuesta Escrita, P.E./010544 formulada por los Procuradores D. José Francisco Martín Martínez, D. Pedro González Reglero, D.ª Laura Pelegrina Cortijo y D.ª Raquel Alonso Arévalo, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista, relativa al viaje a Israel de la Consejera de Economía dentro del IV Plan de Internacionalización Empresarial 2016-2020.

En contestación a la pregunta con respuesta escrita señalada, de acuerdo con la información recibida del Instituto para la Competitividad Empresarial, se comunica lo siguiente:

La empresa mencionada se dedica a la producción y comercialización de productos cárnicos ovinos (lechazo, cordero y ovino mayor), y sus instalaciones están en un núcleo rural de la provincia de Zamora.

No obstante, por razones de protección de datos y sin tener autorización expresa por parte de la empresa, no es posible facilitar el nombre de la misma.

La cuantía estimada por la empresa para este proyecto es de 4.806.000 euros, y consiste en la inversión en una nave industrial, obra civil para adecuación de la misma,



adquisición de instalaciones técnicas, maquinaria y equipamiento para la incorporación en su nueva línea de producción de tecnologías innovadoras como enfriamiento ultrarrápido de la canal, oreo automatizado de canales (cadenas automatizadas de transporte), y un sistema de faenado sin contaminación.

Las nuevas instalaciones supondrán incrementar en casi 8.000 m2 las ya existentes y podrá generar 35 nuevos empleos en un ámbito rural.

Valladolid, 24 de enero de 2019.

LA CONSEJERA,

Fdo.: M.^a del Pilar del Olmo Moro.